



**CC. Integrantes de los ayuntamientos
del Estado de Guanajuato
P r e s e n t e s.**

La Comisión de Asuntos Municipales de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, remitimos para opinión la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, *“a efecto de girar atento y respetuoso exhorto a los 46 Ayuntamientos que conforman el Estado de Guanajuato para que coadyuven en las tareas para garantizar el libre acceso a los espacios públicos con fines recreativos mediante la promoción de nuevos proyectos, el mantenimiento de los ya existentes, y un mejor manejo de los recursos para evitar el cobro de cuotas de mantenimiento que restrinjan el acceso a estos espacios públicos”*.

Les solicitamos atentamente hagan llegar sus propuestas y observaciones sobre el punto de acuerdo en comento a la Secretaría General de este Congreso del Estado, ubicado en Paseo del Congreso número 60, colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto., o bien, a la siguiente dirección de correo electrónico cmunicipales@congresogto.gob.mx. El plazo para la remisión de las opiniones es por 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud, a fin de estar en posibilidad de analizarla, antes de la formulación del dictamen correspondiente.

Lo anterior en atención y cumplimiento a la metodología modificada en reunión de comisión de fecha 07 de abril del año en curso.

Aprovechamos la oportunidad para enviarles un cordial saludo, y les reiteramos las seguridades de nuestra consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 18 de abril de 2022
La Comisión de Asuntos Municipales

Firma electrónica

Bricio Balderas Álvarez
Diputado presidente

Firma electrónica

Ruth Noemí Tiscareño Agoitia
Diputada secretaria

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	29320
Asunto:	Circular 104 Punto de Acuerdo Dip Cuauhtémoc Becerra
Descripción:	Circular 104 Modificación a la metodología para consultar sobre el Punto de Acuerdo del Dip Cuauhtémoc Becerra consistente en un exhorto a los 46 ayuntamientos sobre "libre acceso a los espacios públicos con fines recreativos".
Destinatarios:	BRICIO BALDERAS ALVAREZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2153_20220418115445693.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	CUAUHTEMOC LIZAOLA NORMAN	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.40	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 04:55:55 p. m. - 18/04/2022 11:55:55 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	41-65-c4-92-dd-32-0c-9c-61-92-b4-72-d0-9b-a4-83-b5-09-91-38-c0-21-08-a8-6d-0d-ef-e2-05-35-24-73-90-a3-37-2e-2e-fa-65-aa-72-2c-78-60-97-c8-11-68-22-8b-8f-a0-22-48-38-73-e4-fe-ca-e2-92-de-ad-7d-f5-2d-db-63-bd-ef-d0-05-75-9a-d9-08-9e-05-14-97-14-dc-3f-2c-de-7d-dc-41-d5-b6-e2-18-74-64-e9-4d-5b-f4-0c-5c-56-60-99-1e-82-8a-04-5c-0c-e2-62-09-c6-5a-4f-78-e0-6d-85-dd-15-7e-90-11-3e-6d-1e-22-38-1c-f7-eb-35-20-f6-59-00-da-82-31-88-e6-62-62-de-e1-95-51-f7-c1-3a-89-8c-e1-39-7d-b1-fe-53-2f-23-ae-24-a3-d1-78-eb-7c-b7-1c-9b-bf-a5-24-bf-56-32-3b-8d-ec-c0-04-60-ff-f1-30-f9-0a-5c-8c-6e-b0-8e-8d-27-4c-ed-d1-85-f1-1b-c1-66-3f-e1-0a-e3-3d-3a-e0-9b-97-00-1f-b2-66-fd-23-25-7a-9e-4e-04-1b-f7-33-10-b7-aa-48-1c-d6-5f-bc-a6-a2-c7-eb-82-f5-40-45-95-23-7d-8c-9a-7f-ca-3a-20-78-84-54-e6-aa		

OCSF		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 04:57:14 p. m. - 18/04/2022 11:57:14 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 04:57:16 p. m. - 18/04/2022 11:57:16 a. m.	Índice:	271489376
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 04:57:18 p. m. - 18/04/2022 11:57:18 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637858798365809607	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	5j6bREamsVh+gz6f5adfkR2hv8=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	BRICIO BALDERAS ALVAREZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.39	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 05:14:41 p. m. - 18/04/2022 12:14:41 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	2d-89-8c-43-be-eb-16-1c-81-75-a4-83-e9-7e-5e-4d-88-e2-53-74-97-9e-99-b7-8c-d2-07-07-e3-4f-54-11-e6-52-4c-1f-cc-72-9f-83-26-6e-f5-ec-9f-62-8c-d4-be-14-4e-de-1c-e0-48-a7-4a-13-ba-73-80-7c-62-28-36-87-dc-1f-92-68-1c-4b-5f-13-03-e5-3b-f7-93-b2-19-09-2b-c0-02-d3-39-c0-1b-11-c9-8e-db-28-17-c4-dd-d6-93-70-48-f9-e7-ec-e8-67-6c-6a-2c-2c-e5-94-64-a7-1b-1b-1e-f5-7f-ea-65-54-3d-6b-83-c4-5c-fb-75-cc-2b-c3-6a-96-b4-d6-ce-30-53-0d-58-3f-06-65-e9-23-ea-84-dc-b7-4f-5d-90-a9-5f-e3-8c-17-9b-3b-12-36-6b-5d-c6-83-b9-87-f7-a3-76-fe-65-5a-96-8f-8d-7b-a7-67-af-69-e9-65-95-8c-5e-30-19-df-5b-bc-2e-60-cd-ac-dd-e2-d5-43-ad-e7-0e-e5-d3-89-4a-c9-2a-db-92-64-14-ad-d9-23-a4-aa-a1-50-0e-10-77-74-5f-2d-87-5c-e6-9e-05-29-df-e3-51-d2-30-7d-f0-c2-2f-ef-cb-a4-4d-1a-a0-13-ca-56-2f-a9-d5-bd-1d-b6		

OCSF		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 05:16:00 p. m. - 18/04/2022 12:16:00 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 05:16:01 p. m. - 18/04/2022 12:16:01 p. m.	Índice:	271490380
				Fecha	18/04/2022 05:16:03 p. m. -

Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	(UTC/CDMX):	18/04/2022 12:16:03 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637858809612597436	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	v5md7VkqOqIHmjI0rVdnHL9f+c=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	RUTH NOEMI TISCAREÑO AGOITIA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.40	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 05:22:20 p. m. - 18/04/2022 12:22:20 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	93-2b-a5-7d-b4-f8-4e-1c-02-7a-f4-31-c3-a1-37-94-b9-d8-9c-ac-9b-72-87-78-df-a7-0b-13-92-c2-a6-69-4a-50-b5-aa-46-6c-da-10-dc-9f-34-d2-cc-dc-62-1c-df-33-0e-d1-d7-41-46-74-35-5f-9f-89-12-f3-a5-79-90-9d-f4-51-bc-be-c0-27-64-a3-a7-bf-6a-60-05-c6-3b-77-28-fd-e3-f2-ce-f8-a4-0e-bd-61-63-7f-67-2d-33-30-f9-f8-dc-84-ab-42-aa-68-cb-04-19-30-03-b9-db-ad-ef-cf-7c-9a-3d-a4-2f-e1-ce-72-01-d2-b0-06-e2-61-11-72-c2-17-2a-02-fe-e6-97-65-b1-5d-e9-29-1f-15-b7-12-f2-e2-a7-95-3d-98-38-fc-0a-fa-7a-cf-33-21-fd-05-6a-e3-61-51-4f-91-ea-27-38-9f-51-63-61-8a-02-2c-a0-8c-01-3f-ea-46-c1-7f-18-84-5a-29-91-fd-00-86-94-66-93-30-fd-d8-b5-a6-5c-f0-4b-43-bf-0b-33-d6-ca-2e-28-c1-41-7d-cc-c6-d0-37-4a-1f-9c-61-eb-de-55-ba-a3-6b-75-d1-54-e3-6d-c3-0f-d6-88-26-74-ac-9b-f5-cf-72-98-da-36-58-8c-55-0d-25		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 05:23:40 p. m. - 18/04/2022 12:23:40 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	18/04/2022 05:23:44 p. m. - 18/04/2022 12:23:44 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637858814215726541
		Datos Estampillados:	9jqKHnO9qUq1fy+0OZlwG0sdyj4=
		Índice:	271490602
		Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
		Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato



Modificación a la metodología de análisis y estudio de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a efecto de girar atento y respetuoso exhorto a los 46 Ayuntamientos que conforman el Estado de Guanajuato para que coadyuven en las tareas para garantizar el libre acceso a los espacios públicos con fines recreativos mediante la promoción de nuevos proyectos, el mantenimiento de los ya existentes, y un mejor manejo de los recursos para evitar el cobro de cuotas de mantenimiento que restrinjan el acceso a estos espacios públicos.

Secretaría Técnica de la Comisión
07 de abril de 2022

Metodología

- 1. Enviar la propuesta de punto de acuerdo por firma electrónica a los 46 ayuntamientos del Estado de Guanajuato a efecto de que remitan sus observaciones en un plazo de 20 días hábiles.**
2. Elaborar y remitir por parte de la Secretaría Técnica, un documento de trabajo en el cual concentre las observaciones y comentarios recibidos por los ayuntamientos.
3. Realizar grupo de trabajo permanente con diputados y asesores, a efecto de analizar el documento, en formato comparativo, elaborado por la Secretaría Técnica.
4. Reunión de Comisión para aprobar, en su caso, el proyecto de dictamen.



Diputado Armando Rangel Hernández
Presidente de la Mesa Directiva
Congreso del Estado de Guanajuato
Sexagésima Quinta legislatura
P r e s e n t e

El que suscribe, **Cuauhtémoc Becerra González**, diputado del grupo parlamentario de **morena**, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 204, párrafo primero y segundo, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito poner a disposición de esta Honorable Asamblea, la presente propuesta de **Punto de Acuerdo**, en atención a la siguiente:

Exposición de motivos

El desarrollo social es un proceso de promoción del bienestar de las personas, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador de este, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados¹

¹ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Desarrollo Social. 2006. Consultado En: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_dsocial.htm (07/12/21).

Una de las maneras para promover el bienestar de la gente, es precisamente, a través de la mejora de los espacios públicos.

Cabe aclarar que, en muchos lugares, se ha producido una reducción del espacio público urbano, con el incremento de las urbanizaciones privadas y cerradas, y la falta de límites claros entre lo público y lo privado, lo que reduce tanto la libertad de movimiento y la variedad de los espacios públicos y privados².

Esto afecta definitivamente sobre el bienestar de la población, especialmente cuando se añaden medidas impositivas como las cuotas de mantenimiento a los espacios públicos como lo son: parques, explanadas y deportivas, que son lugares usados para la recreación, es decir, son espacios donde los habitantes de una ciudad pueden expresarse de forma artística, deportiva y cultural. Sin embargo, no todas las personas tienen un fácil acceso a éstos y tampoco hay los suficientes en las ciudades³.

Por ello, es fundamental que los gobiernos municipales encargados de la gestión y el mantenimiento de estos espacios trabajen para garantizar un acceso libre e inclusivo.

Esto implica, la creación de más espacios públicos, un mejor manejo en los recursos asignados para tales fines, la mejora de los espacios ya existentes, y la eliminación del cobro de cuotas de mantenimiento para acceder a estos espacios; que finalmente son públicos.

² ONU HABITAT (2018). Claves para el espacio público. Consultado en: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/claves-para-el-espacio-publico> (03/12/21)

³ Fonseca Rodríguez, J. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad, 0(7). Consultado en: <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329> (07/12/21)



El que la población tenga mayor acceso a este tipo de espacios, forma parte de los ejes para garantizar una salud integral. Así, los espacios deportivos ayudan para la activación física de la población, lo cual es importante para la prevención de enfermedades relacionadas con el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad, particularmente. Por ello, es necesario la tarea de la planificación para crear lugares que permitan a los ciudadanos desarrollar sus capacidades individuales y colectivas.

Por lo anterior expuesto, solicitamos a esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:

ACUERDO

Único. - Se acuerda girar atento y respetuoso exhorto a los 46 Ayuntamientos que conforman el Estado de Guanajuato para que coadyuven en las tareas para garantizar el libre acceso a los espacios públicos con fines recreativos mediante la promoción de nuevos proyectos, el mantenimiento de los ya existentes, y un mejor manejo de los recursos para evitar el cobro de cuotas de mantenimiento que restrinjan el acceso a estos espacios públicos.



PROTESTO LO NECESARIO

Guanajuato, GTO., a 15 de diciembre del 2021

A T E N T A M E N T E

CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ

Diputado del Grupo Parlamentario de morena

Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Información de Notificación:	Asunto:	Presentación de Punto de Acuerdo
	Descripción:	El que suscribe, Cuauhtémoc Becerra González, diputado del grupo parlamentario de morena, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y 204, párrafo primero y segundo, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito poner a disposición de esta Honorable Asamblea, la presente propuesta de Punto de Acuerdo, en atención a la siguiente: ACUERDO Único. Se acuerda girar atento y respetuoso exhorto a los 46Ayuntamientos que conforman el Estado de Guanajuato para que coadyuven en las tareas para garantizar el libre acceso a los espacios públicos con fines recreativos mediante la promoción de nuevos proyectos, el mantenimiento de los ya existentes, y un mejor manejo de los recursos para evitar el cobro de cuotas de mantenimiento que restrinjan el acceso a estos espacios públicos.
	Destinatarios:	ARMANDO RANGEL HERNANDEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
	Archivo Firmado:	File_1814_20211215073509793.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	

FIRMANTE

Nombre:	CUAUHTEMOC BECERRA GONZALEZ	Validez:	Vigente
----------------	-----------------------------	-----------------	---------

FIRMA

No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.3e	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2021 01:37:08 p. m. - 15/12/2021 07:37:08 a. m.	Status:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

Cadena de Firma:

30-b0-10-5f-b1-f5-d5-c7-0a-6e-9e-91-47-57-36-43-b1-d3-43-61-9e-e3-ec-69-65-e8-92-fd-68-3c-a4-76-39-a5-c8-3d-e6-ec-e0-11-f1-d3-ab-cc-32-10-fa-09-8e-be-c3-43-d1-f4-ea-2d-2c-5a-ae-b9-bf-03-e3-1f-ba-bd-4d-b0-5c-4b-c6-d6-17-40-c7-5b-3a-05-5c-ad-f2-03-a4-b2-de-38-18-3d-e2-e8-58-d2-0c-aa-6e-58-96-42-19-2b-fe-bb-61-79-2c-72-a6-eb-02-51-17-4f-bd-e6-04-ec-70-4c-06-84-cc-dc-c0-10-72-b8-b5-b8-ac-5d-62-2a-04-e0-e2-fd-af-81-4b-c4-eb-ee-13-86-45-b6-42-8c-46-fd-c2-a8-81-c9-7f-8f-93-61-c8-df-1c-e0-e5-34-06-68-de-d3-d5-85-86-02-94-69-fc-08-21-48-81-64-7b-fa-bd-c1-79-15-39-b7-c6-21-bf-1e-16-81-22-10-2d-f7-23-84-f3-0d-fa-19-78-02-9e-85-d6-be-3f-e8-71-ea-e5-29-19-a1-f4-b4-c4-c0-98-a2-c1-b6-06-41-a0-c4-4a-d1-b6-cb-e7-f9-91-2e-41-73-e4-0d-2f-92-c2-d1-ac-02-38-cf-98-e4-0c-18-cc-aa

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2021 01:40:21 p. m. - 15/12/2021 07:40:21 a. m.
Nombre del Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	15/12/2021 01:40:22 p. m. - 15/12/2021 07:40:22 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía

Identificador de la Respuesta TSP: 637751508223073869
Datos Estampillados: vMvKXmQftWSCuJhr1hC/aymvM9Y=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 265876799
Fecha (UTC/CDMX): 15/12/2021 01:40:24 p. m. - 15/12/2021 07:40:24 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

FIRMANTE

Nombre: CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE **Validez:** Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.03.38 **Revocación:** No Revocado
Fecha (UTC/CDMX): 15/12/2021 02:29:06 p. m. - 15/12/2021 08:29:06 a. m. **Status:** Válida
Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

4a-d2-11-39-73-be-6b-4c-05-15-60-68-0d-98-9b-c1-5e-38-43-ee-42-74-20-3e-3a-d5-9c-f5-f6-ae-a2-bf-47-1a-ab-d3-ab-18-1f-ce-b8-ca-8b-a8-8d-49-08-c3-5c-f2-d2-9b-72-32-7a-e5-10-7f-fe-30-7b-77-b6-b5-39-3e-5a-7d-e4-27-21-2f-15-eb-90-b5-ad-07-4e-1a-fc-b6-a8-f4-67-83-44-b5-84-4f-12-f4-87-8d-b2-9d-ff-14-79-be-43-11-8b-be-10-33-fc-b7-2f-91-4b-08-46-4d-5f-77-eb-e4-5a-bd-62-4c-51-9e-e0-e4-37-06-03-69-5a-ba-93-c4-82-7a-c6-83-b0-1f-59-d5-f1-bf-5d-aa-3e-77-8d-43-5e-a3-6a-9c-c9-a7-b9-e8-97-12-81-10-59-9f-17-8d-b4-0f-bf-b8-0c-14-24-6e-fb-ad-1b-2c-b9-04-e0-1c-fd-c0-0a-8b-21-0c-a3-11-0b-58-d5-2e-69-cc-8d-8f-0f-26-1b-b2-b4-ba-6e-22-ed-a5-a8-d2-d0-ca-04-8a-75-73-16-8a-b9-78-8c-19-5c-e4-00-45-f0-36-de-be-c6-9d-c2-ce-3d-08-57-8f-2f-7f-1a-ce-14-60-fe-3e-20-75-7a-df-8d-76-41-55-e7-21

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 15/12/2021 02:32:18 p. m. - 15/12/2021 08:32:18 a. m.
Nombre del Respondedor: Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor del Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 15/12/2021 02:32:19 p. m. - 15/12/2021 08:32:19 a. m.
Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de la Respuesta TSP: 637751539394749716
Datos Estampillados: tPdOYk9WMGsVOuYbIRnQV52BOM0=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 265877391
Fecha (UTC/CDMX): 15/12/2021 02:32:22 p. m. - 15/12/2021 08:32:22 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

